



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don José Pedro Martínez González

Concejales/as

Doña Ana María Blasco Amorós

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

Concejales/as Invitados

Doña M.^a Manuela Baile Martínez

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas quince minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Martínez González, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Serrano Pomares y los Sres. Baeza Andreu y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia
2. Aprobar la factura alquiler de casetas feria del libro.
3. Aprobar la factura herramienta de gestión informática para los mercadillos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las catorce horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.